

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35573
Nombre	Lengua A2 (Estilística de la lengua española)
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Primer cuatrimestre
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Primer cuatrimestre
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1009 - G.Traduc.Mediac.Interling.(Inglés)	3 - Formación en lenguas A	Formación Básica
1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	3 - Formación en Lenguas A	Formación Básica
1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	3 - Formación en lenguas A	Formación Básica

RESUMEN

Estilística de la lengua española pertenece a las asignaturas de nivel II, que incluyen *Lengua A2 (Estilística del español)* y *Lengua A2 (Estilística del catalán)*. En este sentido, obedece a un doble objetivo:

- profundizar en el dominio normativo ya adquirido en la asignatura *Lengua A1: Uso y normativa del español*;
- desarrollar otras cuestiones estilísticas relacionadas con el ámbito de la traducción.



La asignatura tiene como objetivo primordial proporcionar al alumno la metodología y los recursos necesarios para detectar el estilo de un texto en español o para traducir al español desde otra lengua. Para alcanzar este objetivo, se estudiará la variación lingüística en los diversos registros, dialectos, sociolectos y géneros y se trabajará para desarrollar las herramientas del análisis lingüístico. Los alumnos observarán también cómo aplicar la variación en la traducción con resultados adecuados y naturales, y se trabajará la adecuación al destinatario y al contexto desde la perspectiva del español.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Conviene haber cursado Lengua A1: Uso y normativa del español. Para alumnado de procedencia extranjera, se recomienda un nivel avanzado de español (a partir de un B2-C1 del MCER)

COMPETENCIAS

1009 - G.Traduc.Mediación Interlingüística (Inglés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.



- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, siguiendo las especificaciones de la norma europea de calidad EN-15038:2006.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística, hasta alcanzar un nivel de competencias comunicativas C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

1010 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, siguiendo las especificaciones de la norma europea de calidad EN-15038:2006.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística, hasta alcanzar un nivel de competencias comunicativas C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.



1011 - Grado de Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Interrelacionar diferentes áreas de estudios humanísticos.
- Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.
- Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y planificar y gestionar el tiempo de trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.
- Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, siguiendo las especificaciones de la norma europea de calidad EN-15038:2006.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística, hasta alcanzar un nivel de competencias comunicativas C2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER).
- Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Competencia general en español
- Capacidad de comprensión de una amplia variedad de textos
- Adquisición de un dominio oral y escrito del español que les permita ejercer su labor profesional como futuros y futuras profesionales de la traducción y mediación cultural.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción

- 1.1. Delimitación del objeto de estudio
- 1.2. Estilística y variación

2. La adecuación

- 2.1. La variación lingüística
- 2.2. Tipos de variación

3. Coherencia y cohesión en español

4. El estilo en español. Corrección estilística

5. Expresión escrita en español. Técnicas de expresión escrita

6. Expresión oral en español. Técnicas de expresión oral

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos individuales	20,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	30,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura combina la teoría y la práctica. Con la primera, se proporcionarán los conceptos y conocimientos necesarios que permitirán a los alumnos enfrentarse con los textos en la fase práctica. El aprendizaje presencial se completará con la elaboración de prácticas individuales o la lectura personal de la bibliografía indicada en clase.



EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos partes diferenciadas:

Tipo de evaluación	% sobre final
a) Examen escrito individual	70%
b) Asistencia, prácticas, ejercicios y participación	30%

Para aprobar la asignatura es necesario llegar al menos a un 50% de cada una de las partes (es decir, un 35% del total correspondiente al examen final y un 15% del total correspondiente a las actividades y participación). Tanto la parte práctica como el examen son recuperables en la segunda convocatoria.

Criterios de evaluación

En esta materia, el sistema de evaluación se asienta firmemente no solo en la adquisición de conocimientos, sino en la de competencias, entre las cuales se encuentra adquirir conocimientos teóricos y competencias de redacción y corrección en español. Por tanto, si el alumno o alumna comete faltas de ortografía, ortotipografía o expresión en la parte de redacción libre o en los ejercicios de la parte práctica, se restarán 0,5 puntos por falta. En el examen final, un total de cinco faltas comportarán que el examen se evalúe con cero puntos; también se podrá suspender el examen si el número de faltas es inferior, pero el profesorado considera que su gravedad justifica la calificación.

REFERENCIAS

Complementarias

- ARIZA VIGUERA, M., J. GARRIDO y G. TORRES (1985): Comentario lingüístico y literario de textos españoles. Alhambra Universidad.
- BASSOLS, Margarida i Anna M. TORRENT (1996), Models textuels. Teoria i pràctica. Vic, Eumo Editorial.
- BIBILONI, Gabriel (1997 [2007]), Llengua estàndard i variació lingüística. València, 3 i 4.
- BRIZ, A. (1998): El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática. Barcelona, Ariel.
- BRIZ, A. y GRUPO VAL.ES.CO (eds.) (2000): ¿Cómo se comenta un texto coloquial? Barcelona: Ariel-Practicum.
- BRIZ, A. y SERRA, E. (1997): De lo oral y lo escrito y entre lo oral y lo escrito. En Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics, 2, pp. 1-6.
- CEREZO, M. (1994): Texto, contexto y situación. Guía para el desarrollo de las competencias textuales y discursivas. Madrid: Octaedro.



GIRÓN ALCONCHEL, J.L. (1981): Introducción a la explicación lingüística de textos: metodología y práctica de comentarios lingüísticos. Madrid: Edinumen.
INSTITUTO CERVANTES (2007): Saber hablar. Madrid: Aguilar.
NICOLAU, F.i M. J. CUENCA (2008), Pensar, organitzar, escriure. Competència comunicativa per a professionals de les TIC. Barcelona, UOC.
ULLMANN, S. (1979): Significado y estilo. Madrid: Aguilar.
WRIGHT, L. y HOPE, J. (1996): Stylistics. A practical coursebook. Londres: Routledge.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno